

DIPLOMA DE CALIFICACIÓN

Limitacion a la propagacion

Concedido a:



como instalador de **Limitacion a la propagacion** al cumplir los requisitos exigidos por el Procedimiento CEPREVEN para la Calificación de Empresas Instaladoras de Sistemas de soluciones de Protección Pasiva contra el Fuego

- Sistemas de compartimentación realizados con placas.
- Sistemas de compartimentación realizados con morteros.
- Sellados de pasos de instalaciones.
- Protección de pasos de tuberías combustibles



Puede consultar la veracidad y limitaciones de este certificado en la página web
www.calificacioncepreven.com



Nº de Certificado
20240301004

Fecha de caducidad: 30/09/2025

Madrid, 1 de Octubre de 2024